Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 10/11/26

El Gobierno de La Rioja declara PIER el proyecto presentado por Sillalfaro para recuperar su producción y crear veintiún puestos de trabajo

La empresa familiar riojana ha invertido 5,1 millones de euros para resarcirse del incendio que arrasó en julio de 2025 la fábrica ubicada en el polígono industrial La Senda de Alfaro

El Ejecutivo regional valora su impacto en la economía riojana, fortaleciendo la posición competitiva del sector tradicional madera-mueble y generando efectos positivos en la cadena de suministro, comercio local y otros sectores

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy, día 10, la declaración como Proyecto de Interés Estratégico Regional (PIER) del proyecto de inversión presentado por la empresa familiar riojana Sillalfaro, consistente en la relocalización y modernización industrial de su actividad productiva en el polígono Industrial La Senda, en Alfaro.

El proyecto contempla una inversión total de 5.126.961,14 euros para recuperar la producción y crear veintiún puestos de trabajo a finales de 2027, después de que en julio de 2025 la empresa sufriera un incendio que afectó de forma total a sus instalaciones industriales ubicadas en Alfaro. El siniestro obligó a la empresa a adoptar medidas extraordinarias para mantener su presencia en el mercado, entre ellas la reubicación parcial de actividad en instalaciones alquiladas y la subcontratación temporal de determinados procesos productivos.

Pese al impacto del incendio, la empresa mantuvo un volumen de actividad significativo durante 2025, alcanzando una cifra de negocio de 2.270.331,01 euros, un dato que evidencia la permanencia de la cartera de clientes y la capacidad de continuidad comercial, aun en un contexto de pérdida de sus instalaciones productivas.

En el PIER, se contempla la construcción de una nueva nave industrial destinada a la fabricación integral de mobiliario de madera. La actividad comprenderá procesos de mecanizado, ensamblado, lijado, barnizado, lacado e hidroimpresión, así como zonas auxiliares de almacenamiento, oficinas, showroom, vestuarios, comedor y espacios técnicos.

La edificación se proyecta sobre una parcela de 8.175 metros cuadrados, con una superficie construida total de 4.074,14 metros y una ocupación en planta baja de

3.486 metros. La configuración prevista se organiza en tres naves diferenciadas: zona de fabricación, zona de barnizado y pintura, y zona de almacenes de materia prima y producto terminado.

Estas actuaciones no constituyen una mera reposición de instalaciones tras el incendio, sino una modernización integral del modelo productivo, orientada a recuperar capacidad industrial, mejorar eficiencia, reducir impactos ambientales y reforzar la competitividad de la empresa.

Como parte de las obligaciones incluidas en el PIER, la empresa informará semestralmente a la ADER acerca de las convocatorias a las que haya concurrido relacionadas con el proyecto, en particular convocatorias nacionales o europeas, y de la evolución de la ejecución del proyecto, haciendo especial mención al grado de ejecución del proyecto de inversión, empleos generados, desviaciones, etcétera. Los plazos fijados anteriormente podrán ser ampliados, previa solicitud de la empresa, por parte de la ADER.

La declaración de interés regional de un proyecto supone un impulso preferente y urgente de todos sus trámites ante cualquier Administración pública y órgano del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Asimismo, las inversiones incluidas se beneficiarán de las primas de intensidad de ayuda que pudieran establecerse en las correspondientes bases reguladoras y/o convocatorias de las subvenciones, en los términos establecidos por las mismas, pudiéndose fijar un importe máximo global de ayuda al proyecto.

En el ámbito de formación, se recomienda a la empresa que formalice acuerdos con diferentes centros educativos, universidades y con la ADER para la captación de talento de jóvenes y para la realización de prácticas laborales curriculares y extracurriculares.

Trayectoria consolidada desde 1994

Desde su constitución en 1994, la empresa ha mantenido una trayectoria consolidada en el sector madera-mueble, evolucionando progresivamente hacia un modelo productivo basado en la personalización avanzada, la calidad de los acabados, la flexibilidad industrial y la adaptación a los requerimientos técnicos específicos de cada cliente.

La actividad de Sillalfaro presenta un marcado componente industrial, al integrar en su proceso productivo las fases de mecanizado, ensamblaje, acabados, tapicería y expedición. Esta integración vertical permite a la empresa ofrecer soluciones completas y adaptadas a las necesidades de proyectos *contract*, especialmente en el ámbito hotelero, colectividades y equipamientos profesionales.

Además de su actividad en el mercado nacional, la empresa mantiene una orientación internacional consolidada.